JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE PRORROGA

Descripción del llamado:	"Provisión de Diario para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados"
Modalidad de contratación:	CD N° 20/2017
ID N°:	**334726**
Expediente de la DNCP N°:	334726

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los once días del mes de Septiembre del año 2017, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Abog. Pablo Servín, Asesor de la UOC y el Funcionario de la UOC Carlos Rodríguez, quien preside; para el acto, en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 20/2017 "Provisión de Diario para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados". Teniendo en cuenta que en el plazo establecido de Entrega de Ofertas no se presentó ninguna oferta y habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, las Resoluciones DNCP N° 805/09, 3416/14 y 522/15; se realiza Prórroga de los plazos de Entrega y Apertura de Ofertas.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Pablo Servín
Asesor Jurídico UOC

Carlos Rodríguez
Funcionario UOC

CRM/UOC